

BRASIL - Carta a Lula

Jueves 6 de julio de 2006, puesto en línea por [Dial](#)

La Comisión Pastoral de la Tierra, Cáritas, Servicio Pastoral del Migrante, Repórter Brazil, AATR, Pastoral Rural y Sintagro (Bahias), CDH Açailândia (MA) y Araguaína (TO) **lanzan una operacion "carta a Lula" sobre el tema de la lucha contra el trabajo esclavo en Brazil**. La campaña debe extenderse tres meses, hasta las proximas elecciones brasilianas.

La carta a enviar se encuentra al final del mensaje.

Para enviar la carta a la presidencia del Brazil, ir al vinculo <https://www.planalto.gov.br> seleccionar "fale conosco" y pegar el texto de la siguiente carta :

Exmo Sr. Luis Inácio Lula da Silva

Presidente da República

Palácio do Planalto

BRASÍLIA - DF - 70.150-900

Brasil

Exmo Sr. Presidente de la República de Brasil,

Unimos nuestra voz al clamor internacional por la efectiva abolición del trabajo esclavo en Brasil. La esclavitud por deudas permanece, y flagela a los grupos más vulnerables de la población rural brasileña. En 11 años fueron liberados 20 mil esclavos, explotados en la deforestación de la Amazonia, limpieza de pasto, producción de carbón vegetal para atender la demanda de las siderúrgicas y en las plantaciones del moderno agronegocio. 250 casos son notificados por año, llegando a 8 mil trabajadores, de un total estimado en unos 40.000. Los esfuerzos para acabar con esa vergüenza - que comenzaron en 1995 y se reforzaron al inicio de su gobierno en 2003 - no lograron las metas prometidas. Más de 600 propietarios rurales fueron descubiertos en flagrante con esclavos en este período, sin embargo ninguno fue preso, ni tuvo su hacienda o finca confiscada, y muchos reincidieron (a pesar de las sanciones económicas innovadoras, en la Justicia Laboral o mediante la "lista sucia" de las fincas y haciendas descubiertas con esclavos, creada por su gobierno).

Evaluamos que el Estado brasileño no está cumpliendo los compromisos que firmó dentro del Plan Nacional de Erradicación del Trabajo Esclavo y fuera del país: Convenciones de la OIT y de la ONU o el Acuerdo de Solución Amistosa con la OEA en el Caso José Pereira. Por esos motivos, **esperamos que el señor se una a nosotros para exigir urgentemente:**

- del Poder Legislativo: la aprobación del Proyecto de Enmienda Constitucional 438, que prevé, en beneficio de la reforma agraria, la confiscación de tierras de esclavistas y también que el Congreso de la República asuma las demás reformas legales definidas en los compromisos firmados;

- del Poder Judicial: una definición del Supremo Tribunal Federal sobre a quién compete juzgar el crimen de "trabajo similar al del esclavo" - si a la Justicia Federal (como manda la Constitución) o la Justicia común (como esta escrito en la jurisprudencia vieja y discutible). La constante indefinición en esta

materia ha permitido que la impunidad ande suelta y las explotadores estén libres. Además, la inmediata confirmación, también por el Supremo Tribunal Federal, del principio constitucional de la desapropiación de los inmuebles rurales que descumplen su función social, tanto económica como laboral o ambiental, comenzando con el caso emblemático de la hacienda Cabaceiras (en el estado de Pará).

- de su Gobierno: no sólo el empeño en la adopción de las medidas arriba citadas, sino también la ejecución de políticas efectivas para generar empleos decentes, de amplia reforma agraria y de apoyo a la agricultura campesina, priorizando así, además de la seguridad alimenticia, la inclusión social y la dignidad en el campo.

Con la sociedad, brasileña y mundial, **continuaremos apoyando los esfuerzos de quien combate la esclavitud, y al mismo tiempo, denunciando y exigiendo cambios**, negando nuestros votos a los esclavistas y a sus cómplices y negándonos a comprar mercancías producidas en haciendas que usan mano de obra esclava.

Respetuosamente

[ciudad, fecha y nombre completo]

¡OJO PARA NO VOLVERSE ESCLAVO! Campaña contra el trabajo esclavo en Brasil

Comisión Pastoral de la Tierra - Cáritas - Servicio Pastoral del Migrante - Reporter Brasil - AATR,
Pastoral Rural & Sintoagro Bahia - Comisión Derechos Humanos de Açailândia MA & Araguaína TO